



# Regulación de las Plantaciones Forestales

Leyes, ordenanzas municipales y protocolos.

## Autor

Paco González Ulibarry  
Email: [pgonzalez@bcn.cl](mailto:pgonzalez@bcn.cl)  
Tel.: (56) 32 226 3175

Nº SUP: 139.513

Documentos disponibles en:  
<https://atp.bcn.cl>

## Resumen

Chile carece de disposiciones legales respecto a la regulación de las plantaciones forestales. Existen regulaciones para los árboles y arbustos nativos tales como: Decreto Supremo Nº 4.363 del año 1931, que aprueba el texto definitivo de la Ley de Bosques del año 1931 (Ley de Bosques en adelante), y la Ley Nº 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal.

Las ordenanzas municipales estudiadas, establecen medidas de prevención; medidas de reducción de riesgo de incendios forestales, y las medidas van dirigidas a la reducción del combustible, así como también la construcción de cortafuegos.

El Protocolo de colaboración para la coordinación ante incendios forestales en proximidad a instalaciones eléctricas fue suscrito entre el Ministerio de Energía, CONAF y las distintas empresas eléctricas el año 2018. El objetivo de este protocolo es “establecer un mecanismo de coordinación entre CONAF, el Ministerio y las empresas eléctricas en caso de incendios forestales en proximidad a instalaciones de estas últimas”. Este protocolo busca establecer un mecanismo de comunicación y de coordinación entre CONAF y las Empresas Eléctricas con el fin de alertar respecto a los incendios forestales.

En el año 2017 se estableció un protocolo de plantaciones forestales de carácter voluntario, elaborado por el Consejo de política forestales. Este protocolo propone medidas para la a) protección de suelos y agua; b) manejo de interfaz y discontinuidad de combustible y; c) funcionalidad ecológica de las plantaciones forestales.

## Introducción

El documento se enfoca en las regulaciones de las plantaciones forestales de Chile. Se detallan las regulaciones nacionales, ordenanzas y protocolos.

Para el desarrollo del documento se consultó información anteriormente elaborada por la Biblioteca del Congreso Nacional, la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Ley Chile y municipios.

## Regulaciones

Chile carece de disposiciones legales respecto a la regulación de las plantaciones forestales. Solo existen regulaciones para los árboles y arbustos nativos tales como: Decreto Supremo N° 4.363 de 1931, que aprueba el texto definitivo de la Ley de Bosques de 1931 (Ley de Bosques en adelante), y la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal.

## Leyes

Ley de Bosques<sup>1</sup>. El artículo 5 de esta ley prohíbe:

*1° La corta de árboles y arbustos nativos situados a menos de 400 metros sobre los manantiales que nazcan en los cerros y los situados a menos de 200 metros de sus orillas desde el punto en que la vertiente tenga origen hasta aquel en que llegue al plan;*

*2° La corta o destrucción del arbolado situado a menos de 200 metros de radio de los manantiales que nazcan en terrenos planos no regados; y*

*3° La corta o explotación de árboles y arbustos nativos situados en pendientes superiores a 45%. No obstante, se podrá cortar en dichos sectores sólo por causas justificadas...*

Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal<sup>2</sup>. En el Título III sobre las normas de protección ambiental, Art. 17 indica:

*Prohíbese la corta, destrucción, eliminación o menoscabo de árboles y arbustos nativos en una distancia de 500 metros de los glaciares, medidas en proyección horizontal en el plano.*

*El Reglamento normará la protección de suelos, cuerpos y cursos naturales de agua, teniendo, a lo menos, los siguientes criterios centrales: la pendiente, la pluviometría, la fragilidad y erodabilidad<sup>3</sup> de los suelos; el nivel de saturación de los mismos y la flotación de los equipos de*

<sup>1</sup> Decreto supremo 4363/1931 del Ministerio de Tierras y Colonización. Aprueba texto definitivo de la Ley de Bosque. Disponible en <https://bcn.cl/25ndi> (septiembre de 2023).

<sup>2</sup> Ley N° 20.2083/2008 del Ministerio de Agricultura. Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal. Disponible en <https://bcn.cl/25ndz> (septiembre de 2023).

<sup>3</sup> Erodabilidad: *Descripción cuantitativa que indica la susceptibilidad del suelo a ser erosionado, es considerado como el factor más importante para la predicción de la erosión y refleja el hecho de que diferentes suelos se erosionan a diferente tasa cuando los demás factores que afectan la erosión son los mismos* (Ramírez, F. A., Hincapié, E., & Sadeghian, S. (2009). Erodabilidad de los suelos de la zona central cafetera del departamento de Caldas.)

*maderero. En el caso de protección de los cursos naturales de agua considerará además el tamaño de la cuenca, el caudal y su temporalidad.*

## Ordenanzas municipales

### Municipalidad de Temuco

La Ordenanza N°001 del 8 de marzo del 2022<sup>4</sup>, que tiene como objeto “establecer normas generales obligatorias, referidas a la prevención, reducción y Gestión de Riesgos Comunales que debe tener presente la comunidad, con la finalidad de reducir los Incendios Forestales como así mismo el definir el marco de acción municipal”.

Esta ordenanza establece una serie de medidas relacionadas con la prevención y reducción de incendios forestales. Las medidas de educación para la prevención de incendios forestales van dirigidas a la “generación de programas de educación y promoción sobre prevención y protección del medio ambiente”. En esta misma línea se van a establecer convenios con instituciones públicas o privadas, establecimientos educacionales, comunidad en general, con el fin de generar la sensibilización y educación.

Las medidas de prevención y reducción de riesgo de incendios forestales, están focalizadas en el manejo de la vegetación circundante al terreno en las zonas rurales o del interfaz urbano-rural / forestal. Las medidas van dirigidas a la reducción del combustible, así como también la construcción de cortafuegos.

En el caso de las medidas de manejo del riesgo, están focalizadas en la reducción del riesgo en la prevención de los incendios forestales.

### Municipalidad de Pichidegua

La ordenanza municipal de gestión ambiental para la prevención de incendios forestales<sup>5</sup>, tiene como objetivos “establecer un marco regulatorio, que proteja y conserve el medio ambiente, de modo tal que permita contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, como una respuesta adecuada a la creciente demanda ciudadana que aspira a una correcta gestión ambiental”.

Esta misma ordenanza establece una propuesta de ordenanza municipal de prevención de incendios forestales. Para ello, la comuna se dividió en tres zonas denominadas zona especial, zona alta y zona baja. En estas zonas se realizará una capacitación sobre protección contra incendios forestales; construcción de cortafuegos; prohibición de incineración de hojas secas, basuras, u otros desperdicios; regulación sobre incineradores de residuos, entre otros.

## Protocolos

---

<sup>4</sup> Ordenanza N°001 del 8 de marzo del 2022 de Municipalidad de Temuco. Disponible en <https://bcn.cl/3fbat> (septiembre de 2023).

<sup>5</sup> Decreto alcaldicio N°667. Municipalidad de Pichidegua. Disponible en <https://bcn.cl/3fcsv> (septiembre de 2023)

## Protocolo de colaboración para la coordinación ante incendios forestales en proximidad a instalaciones eléctricas

El Protocolo de colaboración para la coordinación ante incendios forestales en proximidad a instalaciones eléctricas<sup>6</sup> fue suscrito entre el Ministerio de Energía, CONAF y las distintas empresas eléctricas el año 2018. El objetivo de este protocolo es “establecer un mecanismo de coordinación entre CONAF, el Ministerio y las empresas eléctricas en caso de incendios forestales en proximidad a instalaciones de estas últimas”. Este protocolo busca establecer un mecanismo de comunicación y de coordinación entre CONAF y las Empresas Eléctricas con el fin de alertar respecto a los incendios forestales.

## Protocolo de Plantaciones Forestales

En el año 2017 se estableció un protocolo de plantaciones forestales<sup>7</sup> de carácter voluntario, elaborado por el Consejo de Políticas Forestales. La visión del protocolo es que la *"plantaciones se establecerán considerando una estructura espacial que asegure la discontinuidad del combustible, el manejo adecuado de la interfaz urbano-rural, el respeto por las comunidades indígenas, el reconocimiento de la funcionalidad ecológica que éstas tienen para las áreas en que se establecen, y un manejo apropiado para proteger la calidad y cantidad de las aguas que generan las cuencas"*.

Este protocolo propone medidas para: a) la protección de suelos y agua; b) el manejo de interfaz y discontinuidad de combustible y c) la funcionalidad ecológica de las plantaciones forestales. A continuación, se enuncian algunas de las medidas del protocolo.

### Protección de suelos y aguas

Se presentan medidas con el *"propósito de proteger, conservar y manejar sustentablemente los recursos suelo y agua, de tal forma de aminorar los procesos de erosión, compactación y degradación de suelos, reducir los procesos de sedimentación y turbidez a nivel de las cuencas hidrográficas, mejorar la calidad de las aguas y regular el flujo de los caudales en los cursos y cuerpos hídricos"*. Las medidas que se proponen son:

- a. Protección de cursos y cuerpos de agua
- b. Protección de microcuencas hidrográficas abastecedoras de agua
- c. Construcción de caminos forestales
- d. Actividades de cosecha y establecimiento

### Protección contra incendios forestales

Se presentan medidas cuyo *"efecto práctico se manifestará en el mediano y largo plazo, están asociadas a la silvicultura preventiva y a la disminución de la continuidad del combustible"*. Las medidas que se proponen son:

- a. Zona de interfaz urbano-rural

<sup>6</sup> Ministerio de Energía (2018). Protocolo de colaboración para la coordinación ante incendios forestales en proximidad a instalaciones eléctricas. Disponible en <https://bcn.cl/3fcxh> (septiembre de 2023).

<sup>7</sup> Corporación Nacional Forestal (CONAF). (2017). Protocolo de Plantaciones Forestales. Disponible en <https://bcn.cl/25nao> (septiembre de 2023).

- b. Discontinuidad de combustibles en áreas continuas de plantaciones
- c. Zona aledaña a caminos públicos

## Mensajes presidenciales o Mociones parlamentarias relacionadas con la regulación del cultivo forestal

Existen 9 mensajes y 27 mociones parlamentarias de las cuales 26 están en tramitación, 6 archivados, 1 retirado y 3 publicados. En la Tabla 1 se detalla cada uno de los mensajes y mociones relacionadas con el cultivo forestal.

Título 1: Mensajes Presidenciales y Mociones Parlamentarias que tienen relación con las regulaciones de los cultivos forestales

| Boletín  | Título                                                                                                                                                                                                                                                                            | Estado         | Iniciativa |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
| 15851-01 | Modifica el Decreto Ley N° 701, de 1974, con el objeto de delimitar la responsabilidad de propietarios y otros tenedores de terrenos en la prevención de incendios forestales                                                                                                     | En tramitación | Moción     |
| 15742-14 | Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones para establecer limitaciones y prohibiciones destinadas a prevenir incendios forestales                                                                                                                                     | En tramitación | Moción     |
| 15731-12 | Modifica el Decreto Ley N°2.565, que somete los terrenos forestales a las disposiciones que señala, para regular la adopción de medidas de seguridad respecto de plantaciones de pino y eucalipto ante zonas urbanas y residenciales                                              | En tramitación | Moción     |
| 15650-12 | Establece prohibiciones para el uso de suelos afectados por incendios forestales y aumenta las penas al delito de incendio                                                                                                                                                        | En tramitación | Moción     |
| 14058-12 | Modifica la Ley N°20.283, sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, para incorporar criterios de prevención de incendios forestales, prohibir temporalmente los cambios de uso de suelo en los terrenos afectados y disponer su reforestación con especies nativas | En tramitación | Moción     |
| 14038-12 | Sobre protección del bosque nativo ante incendios forestales.                                                                                                                                                                                                                     | En tramitación | Moción     |
| 14023-12 | Modifica diversos cuerpos legales, a fin de establecer prohibiciones y obligaciones respecto de terrenos afectados por incendios forestales                                                                                                                                       | En tramitación | Moción     |
| 14017-12 | Modifica la Ley N°20.283, sobre Recuperación del bosque nativo y fomento forestal, para establecer deberes, exigencias y prohibiciones en relación con los incendios forestales y los terrenos siniestrados                                                                       | En tramitación | Moción     |
| 13967-12 | Regula los cambios de uso de suelo y los actos administrativos y obras de subdivisión, urbanización y edificación de terrenos afectados por incendios forestales                                                                                                                  | En tramitación | Moción     |
| 13281-12 | Modifica la Ley N°20.283, Sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, para incrementar las multas y aplicar                                                                                                                                                          | En tramitación | Moción     |

| Boletín  | Título                                                                                                                                                                                                 | Estado         | Iniciativa |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
|          | sanciones privativas de libertad en su caso, a quienes destruyan en cualquier forma o incurran en corte o tala ilegal del bosque nativo                                                                |                |            |
| 13012-06 | Proyecto de ley que incorpora como objetivo de las juntas de vecinos de las regiones que indica, la prevención de incendios forestales y la formación de brigadas para el combate de estos siniestros. | En tramitación | Moción     |
| 12964-01 | Proyecto de ley que modifica la Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal, con el fin de mejorar la protección de especies calificadas como nativas.                      | En tramitación | Moción     |
| 11946-07 | Modifica el reglamento de la Cámara de Diputados para crear la Comisión de Política y Desarrollo Forestal                                                                                              | En tramitación | Moción     |
| 11696-12 | Para someter a la evaluación de impacto ambiental todos los proyectos de desarrollo o explotación forestal.                                                                                            | En tramitación | Moción     |
| 11175-01 | Crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones                                                                                                             | En tramitación | Mensaje    |
| 11168-12 | Modifica la Ley N°20.283, Sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, para tipificar como delito la extracción no autorizada de tierra de hojas                                           | En tramitación | Moción     |
| 11165-01 | En materia de prevención de incendios y recuperación de bosques por parte de las empresas forestales.                                                                                                  | En tramitación | Moción     |
| 10365-01 | Modifica la Ley N°20.283, sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, para sancionar la tala ilegal de especies con penas privativas de libertad                                          | En tramitación | Moción     |
| 10064-01 | Extiende la bonificación establecida en el Decreto Ley N° 701, de 1974, sobre Fomento Forestal, cuyo texto fue reemplazado por el artículo primero del Decreto Ley N° 2.565, de 1979.                  | En tramitación | Mensaje    |
| 9867-01  | Modifica la Ley de Bosques y la Ley General de Servicios Eléctricos, con el objeto de establecer medidas para prevenir los incendios forestales y los cortes de tendidos eléctricos que los originan.  | Archivado      | Moción     |
| 9810-01  | Modifica la Ley de Bosques para establecer la obligación de elaborar planes de prevención y combate de incendios forestales a los dueños de predios con aptitud forestal.                              | En tramitación | Moción     |
| 9391-14  | Modifica Ley General de Urbanismo y Construcciones, con el objeto de crear un área de prevención de incendios forestales y protección urbana.                                                          | En tramitación | Moción     |
| 9239-12  | Establece medidas obligatorias de mitigación, prevención, pesquisa y combate inicial de incendios forestales.                                                                                          | Archivado      | Moción     |
| 9157-01  | Crea el Ministerio de Agricultura, Alimentos, Pesca y Recursos Forestales y el Sistema Nacional de Inocuidad Alimentaria.                                                                              | Retirado       | Mensaje    |

| Boletín | Título                                                                                                                                                                                                             | Estado                   | Iniciativa |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|
| 9017-13 | Modifica Código del Trabajo, exigiendo contratación de un determinado porcentaje de personas del medio local, en actividades mineras, agrícolas, silvoagropecuarias, forestales y de establecimientos comerciales. | En tramitación           | Moción     |
| 8603-01 | Fomento Forestal que modifica y extiende el DL N° 701.                                                                                                                                                             | En tramitación           | Mensaje    |
| 8164-01 | Modifica Decreto Ley N° 2.565 de 1979, sobre terrenos forestales.                                                                                                                                                  | Archivado                | Moción     |
| 8155-01 | Aumenta las sanciones a responsables de incendios forestales                                                                                                                                                       | Publicado: Ley N° 20.653 | Mensaje    |
| 7486-01 | Proyecto de ley que crea el Servicio Nacional Forestal, CONAF.                                                                                                                                                     | En tramitación           | Mensaje    |
| 5295-12 | Modifica la Ley N° 19.300, sometiendo al sistema de impacto ambiental los proyectos de desarrollo o explotación agrícola intensiva en suelos de aptitud preferentemente forestal.                                  | En tramitación           | Moción     |
| 3228-01 | Proyecto de ley que modifica el Decreto Ley N° 701, de 1974, sobre fomento forestal, en lo relativo a los conceptos de forestación y reforestación.                                                                | En tramitación           | Moción     |
| 2265-01 | Crea la Subsecretaría de Desarrollo Forestal y el Servicio Nacional Forestal                                                                                                                                       | Archivado                | Mensaje    |
| 1952-12 | Proyecto de ley que modifica el Código Penal y la Ley de Bosques, para aumentar la penalidad del delito de incendio forestal.                                                                                      | Archivado                | Moción     |
| 1756-12 | Modifica el Código de Aguas y el Decreto Ley N° 2565, sobre Fomento Forestal, estableciendo medidas para cautelar la biodiversidad biológica.                                                                      | Archivado                | Moción     |
| 1594-01 | Modifica el D.L. N° 701, de 1974, sobre fomento forestal.                                                                                                                                                          | Publicado: Ley N° 19.561 | Mensaje    |
| 669-01  | Recuperación del bosque nativo y de fomento forestal.                                                                                                                                                              | Publicado: Ley N° 20.283 | Mensaje    |

Fuente: Senado, 2023<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Senado. (2023). Tramitación de Proyectos. Disponible en <https://bcn.cl/17mj6> (septiembre de 2023).



Creative Commons Atribución 3.0  
(CC BY 3.0 CL)